

# TRANSFORMA\*T



David

## MODELO EDUCATIVO

Décima Cuarta Edición  
Mayo 2019





## Editorial

La Universidad Autónoma de Chiriquí presenta a la comunidad universitaria la actualización del modelo educativo.

La formación universitaria se fundamenta en concepciones filosóficas, psicológicas, políticas, antropológicas y culturales que definen a una sociedad. Las universidades se guían por modelos educativos

que sirven de base en el ideal o perfil que se requiere formar.

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí, implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica que se concibe sobre la educación superior; que tiene como su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad, donde el estudiante asuma el

rol protagónico bajo la orientación, guía y asesoría del profesor, donde los contenidos generales y específicos, conduzcan a la formación de conocimientos, capacidades y actitudes para desempeñarse con eficiencia, autonomía y para actuar críticamente en la toma de decisiones en cualquier contexto.

Fuente de información contenida en este Boletín: ME versión 2019

# MODELO EDUCATIVO

La Universidad Autónoma de Chiriquí presenta a la comunidad universitaria la actualización del modelo educativo.

Desde la creación de la Universidad Autónoma de Chiriquí se ha puesto en práctica diferentes formas de impartir la docencia, se reconoce la transformación de la docencia por lo que el modelo educativo tiene que ser innovador y transformador.

Todo modelo educativo busca potenciar las capacidades de análisis, reflexión y gestión, como parte de la responsabilidad social y política de nuestra institución en cuanto a formación de sus egresados.

La educación superior está llamada a ser lectora del entorno en sus aspectos políticos, económicos, sociales, industriales, culturales, comerciales y productivos, indicador de un proceso similar a la osmosis, donde existe una íntima relación.

La universidad tiene un alcance universal por tanto es necesario compenetrarse y comprometerse con la sociedad, de manera que las soluciones sean de carácter colectivo.

Estas exigencias demandan que el proceso curricular sea esencialmente investigativo,

siempre en la búsqueda de nuevos conocimientos que nos permita innovar.

Este modelo educativo no puede ser estático, muy por el contrario es dinámico y progresivo porque debe cumplir con un diseño curricular institucional, que responda a las necesidades del entorno.

Según la UNESCO los pilares fundamentales de la educación son: El conocer para poder hacer, ser para convivir y luego emprender. Está implícito que los saberes nos permiten hacer para ser y además crear, y sobre todo la búsqueda del bienestar común.

La educación superior se ve avocada al proceso de re acreditación y garantiza que la formación profesional tenga validez y confiabilidad a nivel de otros países, exigiendo de una combinación entre la teoría y la práctica de forma que se garantice el ejercicio profesional, porque la búsqueda del aseguramiento de la calidad de la educación superior es un objetivo fundamental.

El modelo educativo institucional debe ser cíclico, considerando los resultados de las investigaciones más recientes, de manera que podamos vincular y articular las necesidades de formación profesional con las demandas

regionales, nacionales y mundiales.

La sociedad del conocimiento promueve la economía del conocimiento, donde el insumo más importante son los saberes, la tecnología como impulsor del desarrollo institucional.

Agradezco el trabajo arduo que realizó la Dra. Gloria González, Directora de curriculum, a su equipo de trabajo y colaboradores de las diferentes Facultades, Centros Regionales, Sedes, Subsedes y Extensiones.

**Magister Etelvina Medianero  
de Bonagas**

Rectora

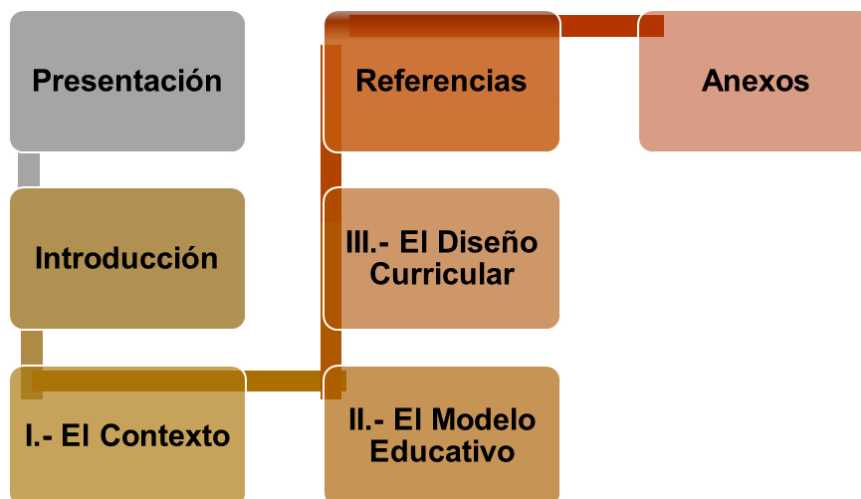
David, 3 de septiembre de 2018

Fuente: Modelo Educativo



# MODELO EDUCATIVO

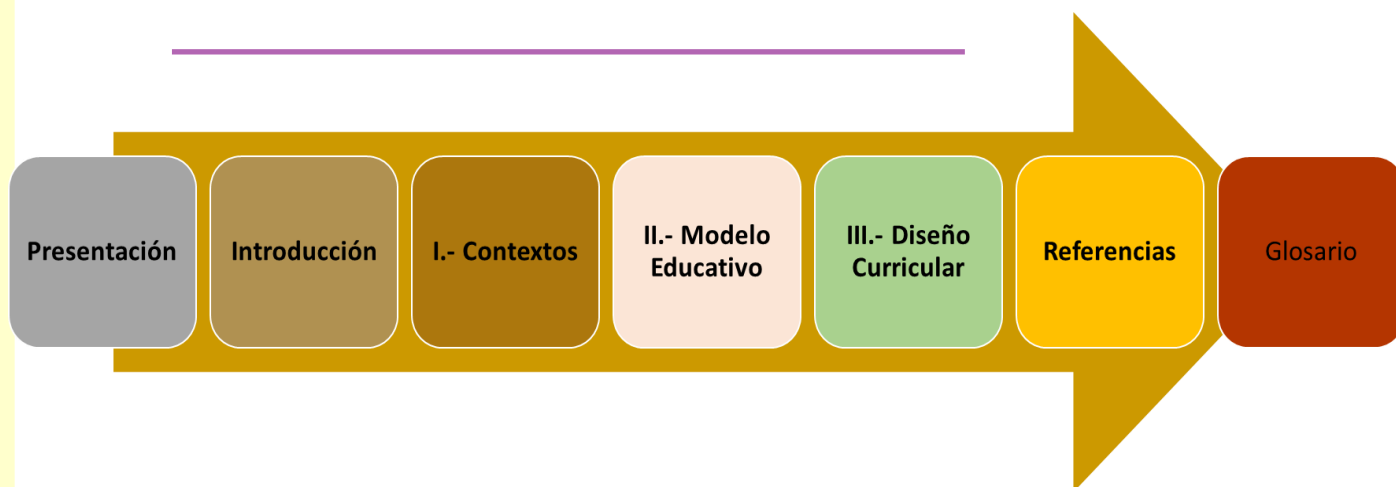
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí, fue aprobado el 6 de agosto de 2010, según Consejo Académico N° 24-2010, consta de 152 páginas y se estructura de la siguiente manera:



En el año 2013, se presentó una versión corregida del mismo, con adendas, como producto de observaciones realizadas por la comisión curricular, realizándose mejoras en aspectos curriculares principalmente.

En el año 2016 inicia el proceso de revisión y actualización, aunado a un proceso de seguimiento de evaluación de las Carreras u ofertas académicas que nacieron bajo éste modelo; igualmente adecuándose los aspectos filosóficos y curriculares a los principios rectores

del Plan Estratégico Institucional 2013-2018, considerando las adendas que la Comisión Curricular actual y que la Dirección de Curriculum estimó necesarias, de acuerdo a la normativa vigente por los órganos en materia educativa nacional, generando la siguiente estructura:





# Contextos



- Antecedentes históricos
- Filosofía Educativa
- Visión
- Misión
- Valores
- Fines
- Funciones
- Ejes Estratégicos
- Políticas de Calidad
- Políticas de Investigación
- Políticas Académicas
- Unidades Académicas
- Formación Académico Docente
- Centros Regionales
- Sub sede Regionales
- Centros de Investigación
- Institutos de Investigación
- Ofertas Académicas

**Primera** institución pública de educación superior en la región occidental, comprometida con las necesidades del área.

La Universidad Autónoma de Chiriquí, se encuentra ubicada en la zona occidental de la República de Panamá; es la universidad estatal más grande en la provincia de Chiriquí, geográficamente cubre diversas regiones de la provincia y lleva su accionar docente a través de sus distintas unidades académicas, centros regionales y subsedes que ofrecen a la región chiricano un abanico de ofertas académicas.



**Tercera** institución pública autónoma, oficial y estatal, de carácter popular, dedicada a la generación y difusión del conocimiento, la investigación y la formación integral.

En materia de educación superior las últimas estadísticas consultadas en el Plan Estratégico de Gobierno nacional de Panamá 2015-2019 muestran un crecimiento significativo en la cobertura universitaria comparado a décadas anteriores, para el año 2010 había un total de 139,116 alumnos matriculados en la universidad y 18,670 en otras instituciones de nivel post-media. Al mismo tiempo señala que la oferta académica se ha ampliado a todas las regiones del país.

Destacando el entorno global donde se interrelaciona mundialmente con diversas entidades y organismos, a través de convenios interinstitucionales.

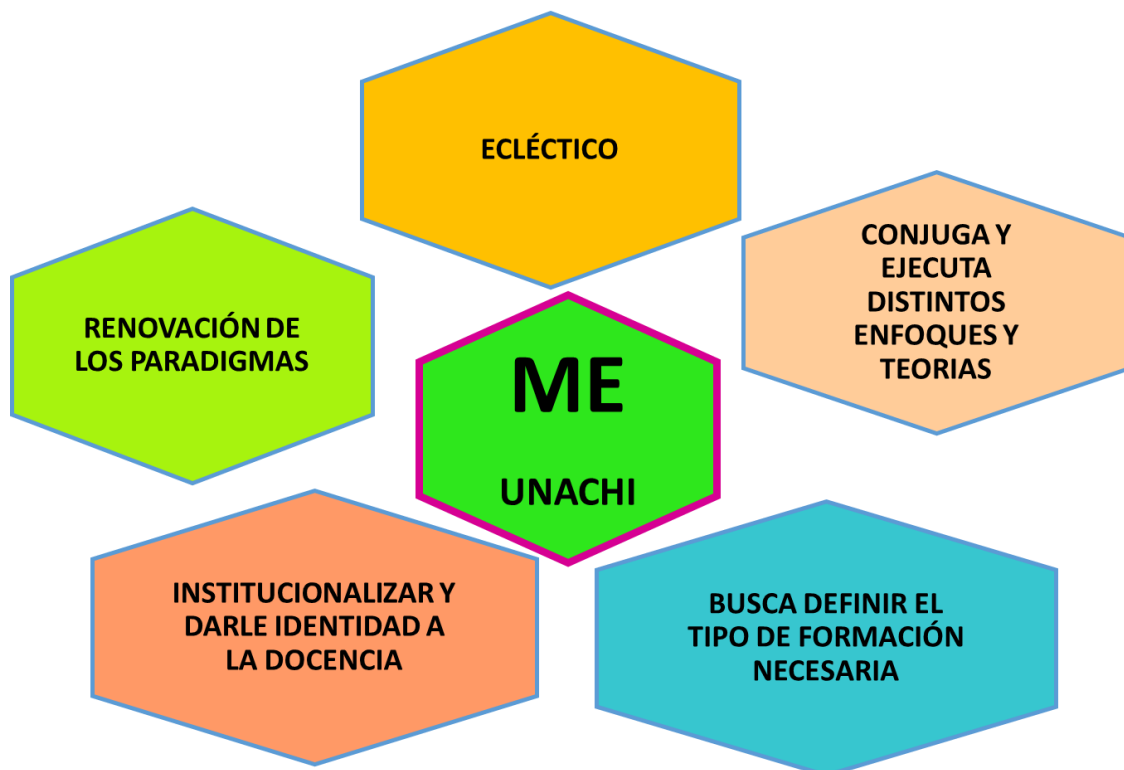
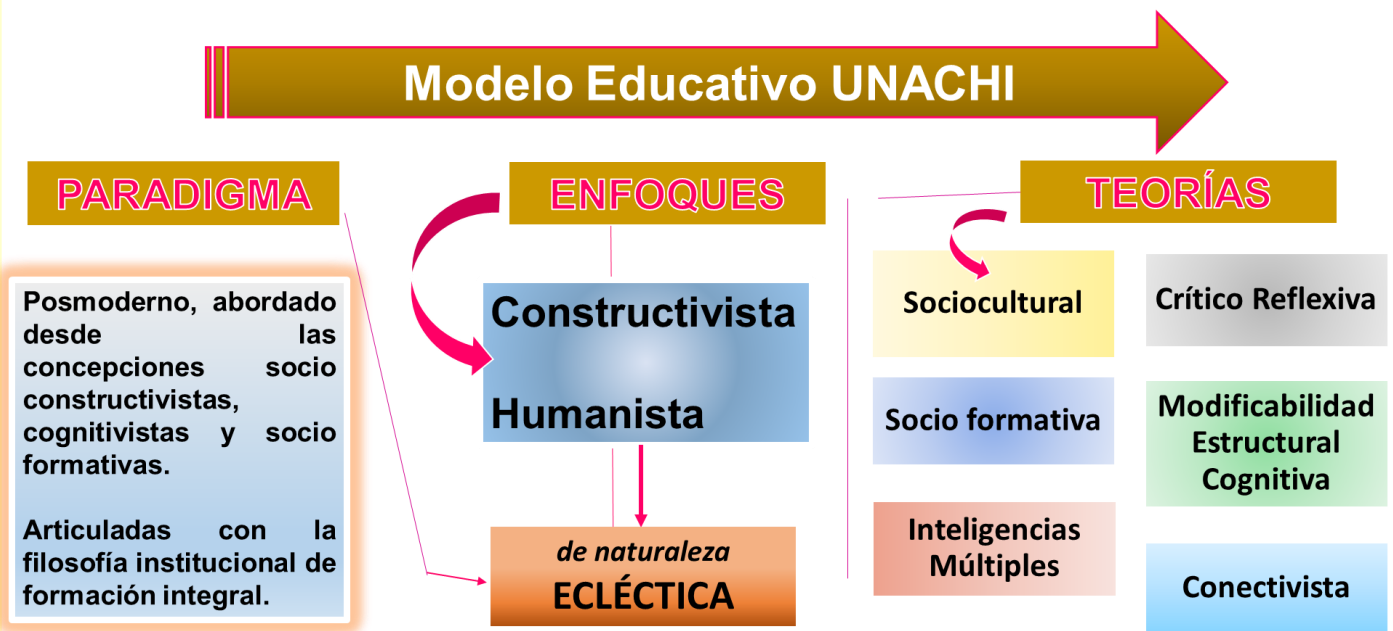
En el contexto internacional, La Universidad Autónoma de Chiriquí, mantiene convenios en función de la investigación, la cooperación, el apoyo técnico y el desarrollo del personal docente y estudiantil.

Este proceso se realiza mediante la Dirección de Cooperación Técnica Internacional (DCTI) encargada de promover y divulgar las ofertas académicas de becas de Organismo Nacionales e Internacionales. Como también promover la convocatoria de proyectos, investigaciones, invitaciones a seminarios, foros y conferencias desarrolladas por prestigiosas Universidades.



## MODELO EDUCATIVO DE LA UNVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUI

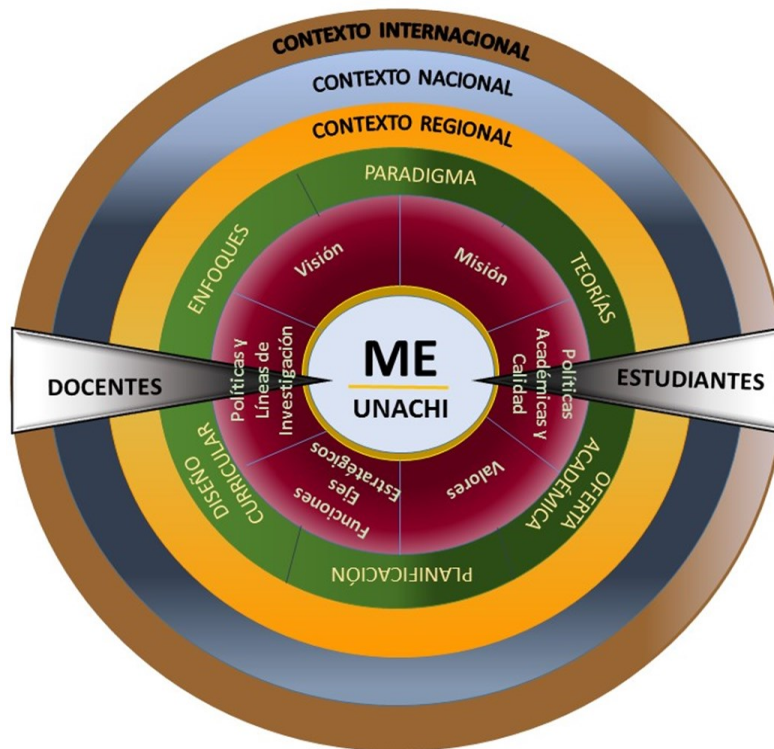
EL Modelo Educativo (ME UNACHI), es un constructo académico que busca definir el tipo de educación que se debe ofrecer, qué docentes y qué estudiantes deben impulsar el proceso educativo para su desarrollo, es decir, institucionalizar y darle identidad a la docencia que se ofrece. Comprende en su esencia la renovación de los paradigmas sobre la gestión del conocimiento y del aprendizaje, con relación a los enfoques, teorías, estrategias, métodos y técnicas, que orientan el proceso educativo, para el logro de aprendizajes permanentes, con significado y utilidad.



## ESQUEMA GRÁFICO MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

Modelo Educativo (ME UNACHI), busca definir el tipo de educación que se debe ofrecer, qué docentes y qué estudiantes deben impulsar el proceso educativo para su desarrollo, es decir, institucionalizar y darle identidad a la docencia que se ofrece. Comprende en su esencia la renovación de los paradigmas sobre la

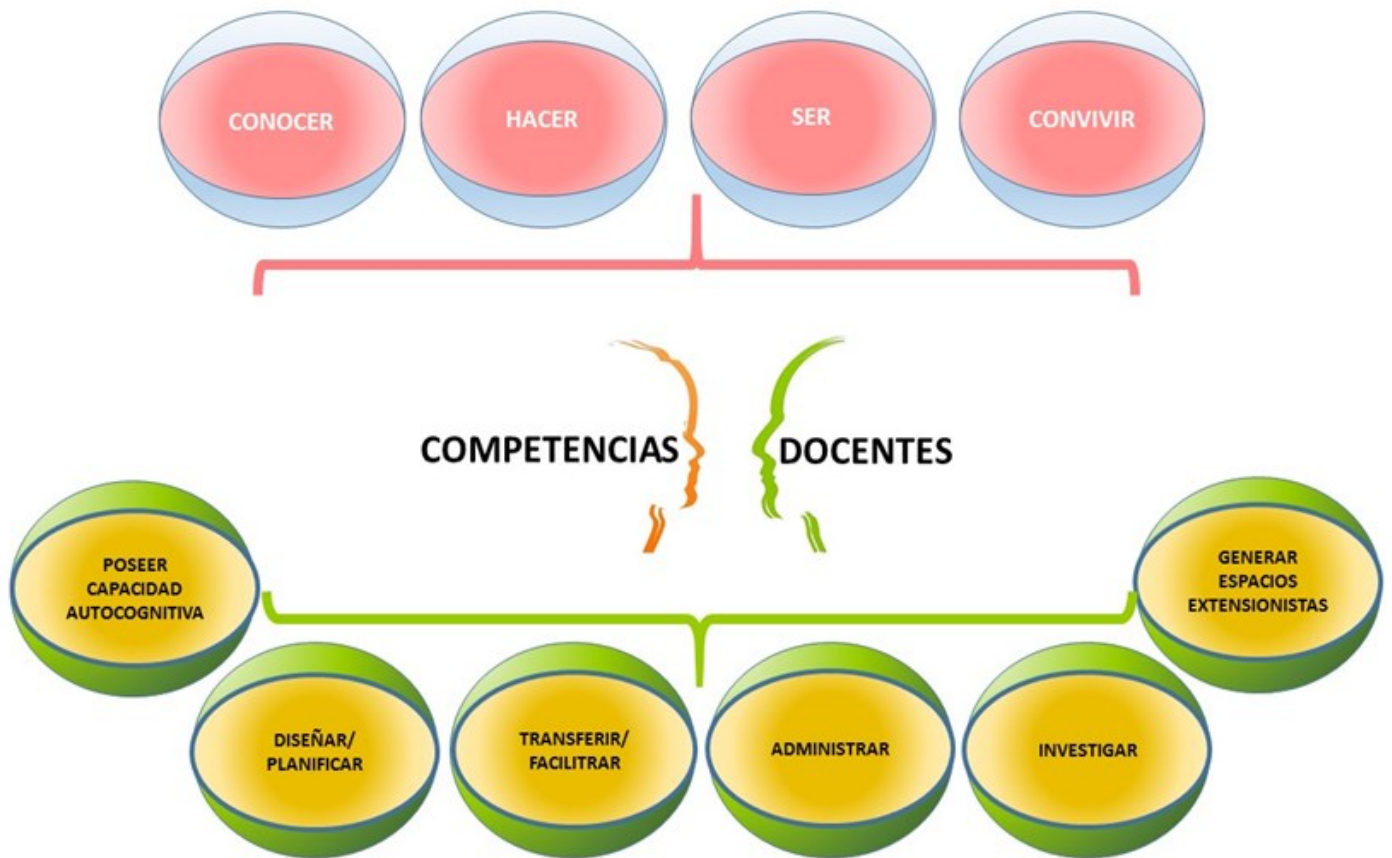
gestión del conocimiento y del aprendizaje, con relación a los enfoques, teorías, estrategias, métodos y técnicas, que orientan el proceso educativo, para el logro de aprendizajes permanentes, con significado y utilidad.



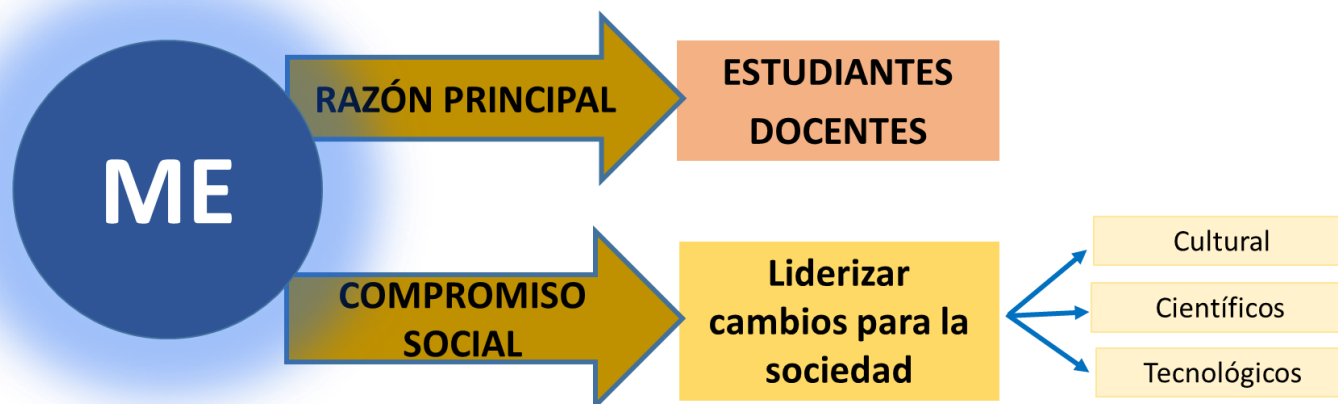
El ME en su estructura gráfica se organiza desde el contexto interno institucional, donde se articula con el marco filosófico de la Universidad, específicamente en su Misión, Visión, Políticas Académicas, Valores, Funciones, Ejes Estratégicos y Políticas de Calidad, que orientan y guardan correspondencia directa con los paradigmas, enfoques y teorías que fundamentan los diseños curriculares de cada carrera que oferta la institución. Esto hace mantener una relación de la Universidad con los diferentes contextos donde forma parte y que contribuye con su perspectiva de formación integral, dando respuesta a las necesidades y requerimientos, no sólo del mercado laboral, sino sobre la sociedad que impacta local, regional y mundialmente.

Los estudiantes son la razón principal del ME, que guiados por los docentes recorren el proceso formativo y preparativo para afrontar los retos, exigencias y expectativas de una sociedad turbulenta, en crisis y caracterizada por los vertiginosos cambios del mundo de hoy.

El ME UNACHI, tiene el compromiso social de liderar los cambios sociales, científicos y tecnológicos que la sociedad actual exige.



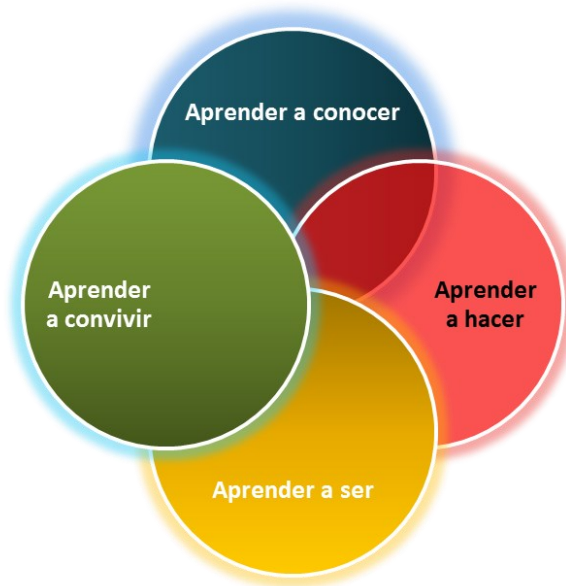




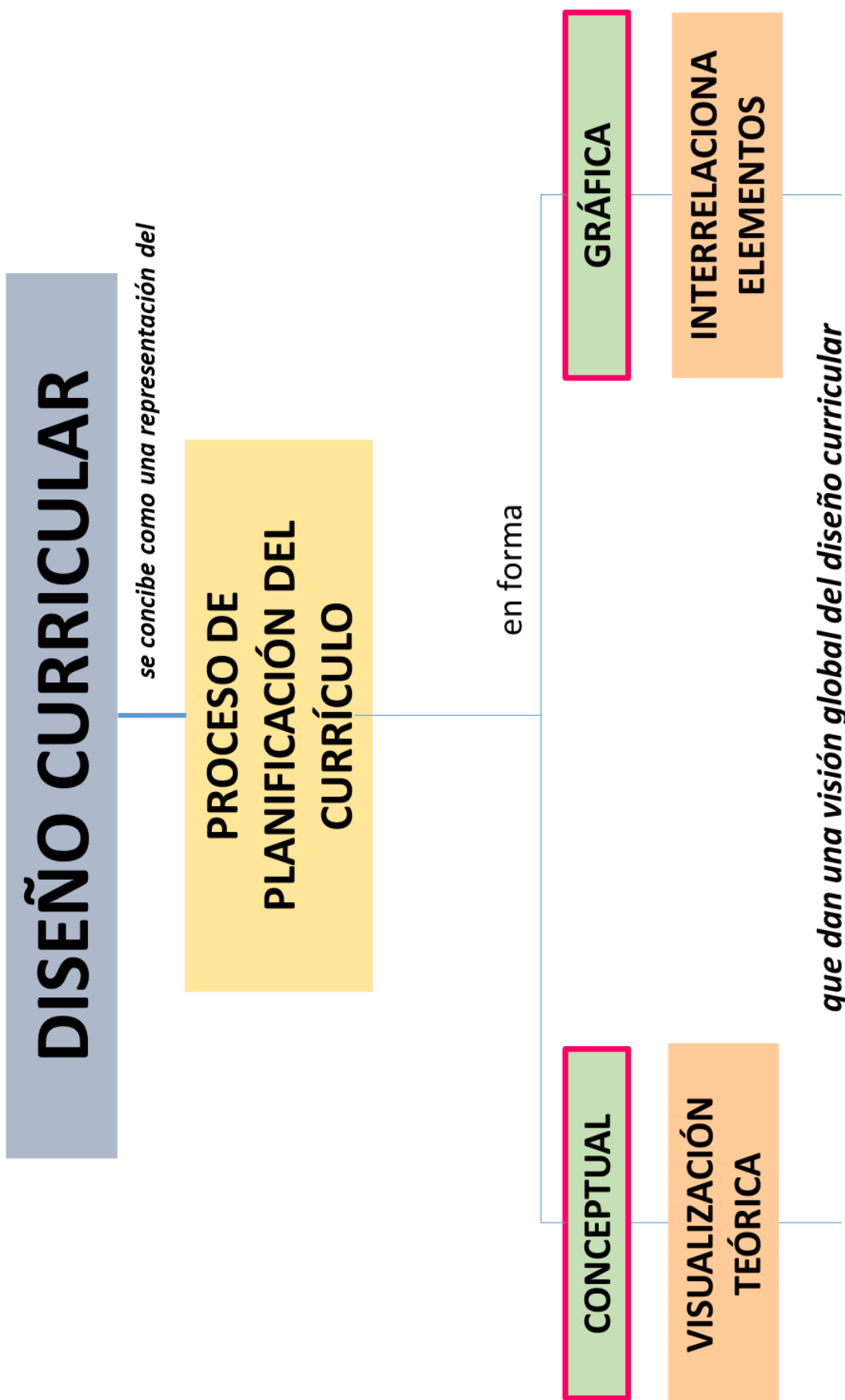
La Universidad Autónoma de Chiriquí, se propone lograr los siguientes objetivos a través de su Modelo Educativo:

- **Continuar** abordando de manera directa, analítica, crítica y ecléctica su currículo actual y oficial.
- **Contribuir** al desarrollo de la calidad educativa ofertada en las diferentes carreras de la UNACHI, a través de la planificación e instrumentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Aportar** un marco epistemológico y metodológico referencial que guíe la acción académico curricular que se articula en la formación ofrecida en la UNACHI.
- **Constituir** el medio para implementar las políticas académicas, las teorías, los enfoques de aprendizaje y la concepción teórica sobre la educación que se imparte en sus espacios de aprendizaje, donde el estudiante tenga el rol protagónico bajo la mediación del docente.
- **Institucionalizar** el cambio de un proceso centrado en la enseñanza a un proceso centrado en el aprendizaje atendiendo la dimensión integral de la formación humana.

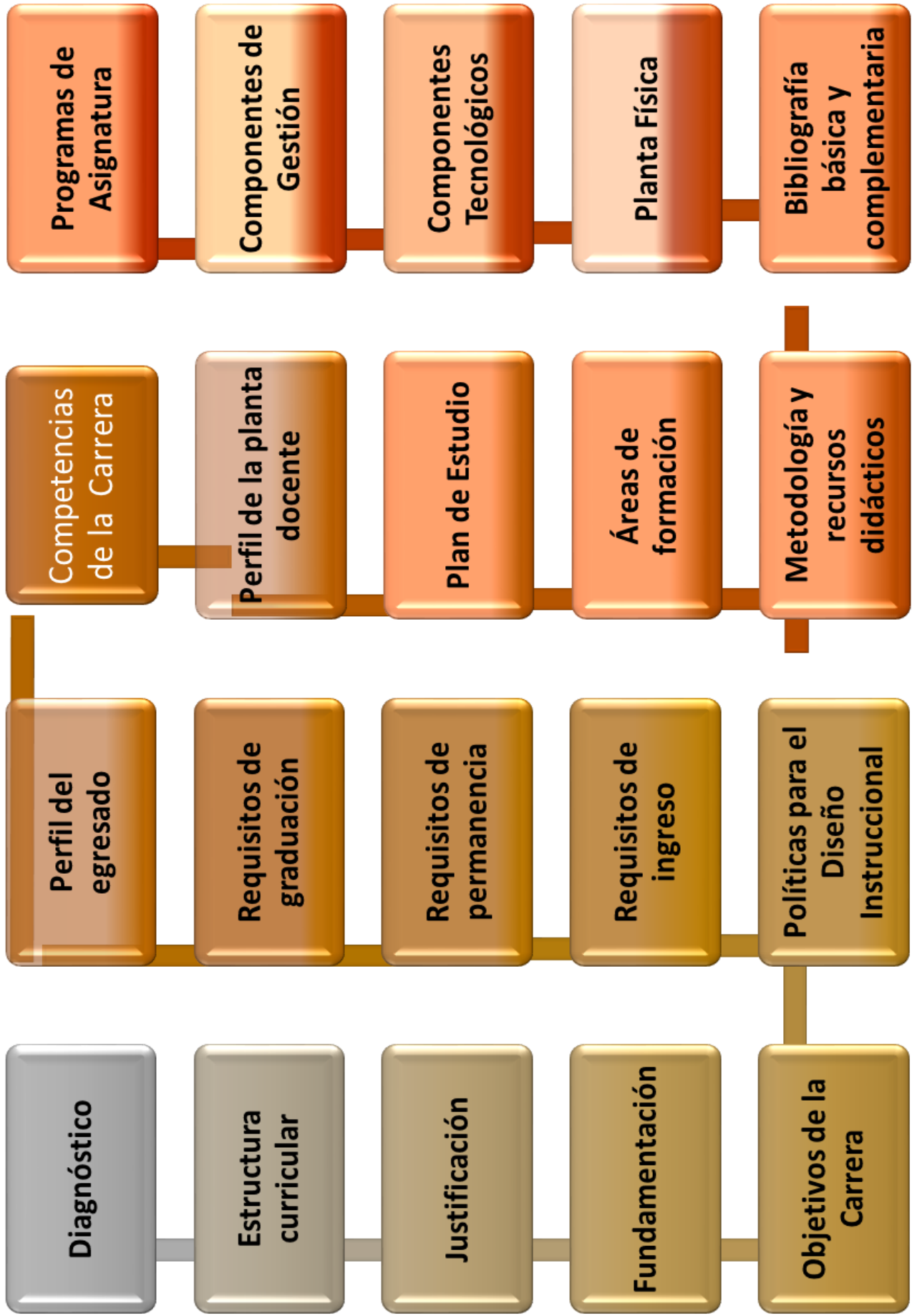
## PILARES DE LA EDUCACIÓN CONSIDERADOS COMO LOS EJES DEL ME UNACHI



# DISEÑO CURRICULAR



# ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DISEÑO CURRICULAR



**Diagnóstico de la Carrera:** El diagnóstico responde a la necesidad o beneficio de la oferta académica, para este aspecto es necesario aplicar instrumentos y recogida de información para su respectivo análisis, evaluar internamente la carrera.

**Estructura Curricular:** En forma general, la estructura curricular indica el nombre de la carrera, modalidad, cantidad de créditos, cantidad de semestres o cuatrimestres y la facultad a la que pertenece la carrera. Si es presencial, semipresencial o virtual.

**Descripción de la Carrera y Programa:** En este elemento se requiere citar la naturaleza del modelo educativo institucional, así como también las políticas para el diseño de la carrera o programa; en éste último se determina y presentan las áreas y líneas de investigación asociados al programa, modelo de intervención .

**Justificación:** Se refiere al interés que existe por la nueva oferta o la modificación de la misma, indica el por qué se actualiza o se diseña la nueva carrera, atendiendo a las necesidades del mercado. Determina la respuesta pertinente y oportuna del contexto social, internacional, regional, nacional y local, considerando las necesidades de la carrera en su ámbito académico y profesional según los aportes que brindará a la sociedad.

**Fundamentación:** Es el marco que soporta la propuesta, en los ámbitos epistemológicos, filosóficos, sociológicos, antropológicos, psicológicos, psicopedagógicos, andragógicos, tecnológicos y ambientales, relacionados con la carrera. Incluye los principios teóricos, metodológicos y pedagógicos que la orienta.

**Objetivos de la Carrera:** Son la guía de lo que se desea lograr, ya sea a corto o a largo plazo, en el caso de la carrera nos indica las expectativas generales de la formación que se ofrecerá a través de dicha carrera.

**Requisitos de Ingreso:** Expresan las características que un aspirante debe reunir para poder ingresar a la carrera, tanto en los aspectos personales, administrativos y financieros.

**Requisito de Permanencia:** Son normas y condiciones académicas y administrativas que requieren cumplir los estudiantes para garantizar su continuidad en la carrera. Son establecidos por la normativa institucional y la propia unidad académica.

**Requisitos de Graduación:** Estos requisitos se sustentan en el perfil profesional del egresado y aborda los requerimientos académicos-administrativos establecidos por la normativa institucional, los presentados por la unidad académica o miembros de la comisión curricular que elabora la propuesta.

**Perfil del Egresado:** Es uno de los elementos que nos indican

las competencias que tiene el profesional una vez que egresa de una determinada carrera. Expresa las competencias o conjunto de saberes (ser, hacer, conocer y convivir) que logrará el estudiante al culminar el proceso de formación integral.

**Perfil de la Planta Docente:** En este espacio se contempla la formación académica del docente que dicta cada materia según el plan de estudio.

**Plan de Estudio:** Es un elemento esencial del diseño, se define como una lista organizada de asignaturas por periodos académicos con su carga horaria y créditos que el estudiante tendrá que cursar en el tiempo que dure la carrera, a través de las distintas modalidades de estudio.

**Agrupación de las Asignaturas según las Áreas de Formación Académica:** De acuerdo al artículo 81, del Decreto 539 de 30 de agosto del 2018, que reglamente la Ley 52 del 26 de junio de 2015, las asignaturas del plan y programa de estudio de carreras de pregrado y grado, se distribuirán en al menos dos áreas de formación. Estas son: área de formación general y área de formación profesional.

**Metodología Recursos Didácticos:** En este apartado se debe indicar el tipo de estrategias metodológicas, recursos tecnológicos y materiales, entre otros requeridos para el desarrollo de la carrera.

**Criterios de evaluación:** El proceso de evaluación permite orientar y ofrecer oportunamente información clara al estudiante, sobre sus actividades de aprendizaje dentro y fuera del ambiente de aprendizaje, al mismo tiempo sobre los resultados parciales y aspectos que se requieran mejorar.

**Bibliografía básica y complementaria:** En este apartado se requiere detallar la bibliografía actualizada y pertinente que servirá de apoyo referencia a la carrera o programa de estudio.

**Planta Física:** Descripción y evidencia de las facilidades con que cuenta la instalación en donde se dictará la carrera. Considerar la distribución de las áreas administrativas y de estudio, aula de clases, laboratorios físicos y/o virtuales, herramientas e infraestructura tecnológica existente en la institución, igualmente los soportes y requerimientos para el desempeño de los participantes y facilitadores tales como: medios para la interacción didáctico, ancho de banda, seguridad informática, bibliotecas básicas y virtuales, bases de datos, sistemas de audio, plataforma o aulas virtuales, entre otros.

**Programa de Asignatura:** El programa es el documento oficial de una asignatura, seminario o módulo que contiene los aprendizajes básicos requeridos para el logro de las competencias u objetivos previstos. Debe ser del conocimiento pleno y al servicio de profesores y estudiantes para orientar el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.



| <b>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNACHI</b>   |   |                        |
|--|---|------------------------|
| <b>NOMBRE</b>  | <b>FACULTAD</b>                           | <b>AÑO DE CREACIÓN</b> |
| Instituto de Ciencias Ambientales y desarrollo sostenible (ICADES)                                       | Vicerrectoría de Investigación y Posgrado | 2009                   |
| Instituto de Investigación y Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (ICADMUF) | Vicerrectoría de Investigación y Posgrado | 1999                   |
| Instituto de Investigación en las Ciencias Sociales (ICSS)   | Vicerrectoría de Investigación y Posgrado | 1997                   |

| <b>CENTROS DE INVESTIGACIÓN UNACHI</b> |   |                      |                        |
|--|---|----------------------|------------------------|
| <b>N°</b>                              | <b>NOMBRE</b>   | <b>FACULTAD</b>      | <b>AÑO DE CREACIÓN</b> |
| 01                                     | Centro de Ciencias Informáticas Aplicadas                             | Ciencias Naturales y | 1998                   |
| 02                                     | Centro de investigaciones Didáctica de Ciencias Naturales y aplicadas | Ciencias Naturales y | 2006                   |
| 03                                     | Herbario UCH  | Ciencias Naturales y | 2006                   |
| 04                                     | Laboratorio de agua y servicios fisicoquímicos                        | Ciencias Naturales y | 2007                   |
| 05                                     | Centro de Investigación de Recursos Naturales                         | Ciencias Naturales y | 2007                   |
| 06                                     | Jardín Botánico   | Ciencias Naturales y | 2007                   |
| 07                                     | Museo de Historia Natural   | Ciencias Naturales y | 2007                   |
| 08                                     | Centro Especializado de Genética                                      | Ciencias Naturales y | 2007                   |

| <b>CENTROS DE INVESTIGACIÓN UNACHI</b> |   |   |            |
|--|---|---|------------|
| <b>Nº</b>                              | <b>NOMBRE</b>   | <b>FACULTAD</b>                           | <b>AÑO</b> |
| 09                                     | Museo de Peces de Agua e Invertebrados  | Ciencias Naturales y Exactas              | 2007       |
| 10                                     | Centro de investigación de Productos Naturales y Biotecnología  | Ciencias Naturales y Exactas              | 2007       |
| 11                                     | Centro de Investigación de Cultivo de Vegetales   | Ciencias Naturales y Exactas              | 2008       |
| 12                                     | Centro Especializado en Investigaciones de Parasitología y Microbiología y afines   | Ciencias Naturales y Exactas              | 2008       |
| 13                                     | Centro Especializado en Investigaciones de Química Inorgánica y afines  | Ciencias Naturales y Exactas              | 2008       |
| 14                                     | Laboratorio de Sistemas de Información Geografía y Teledetección  | Humanidades                               | 2008       |
| 15                                     | Centro de Investigación de Física Aplicadas   | Ciencias Naturales y Exactas              | 2009       |
| 16                                     | Centro de Investigación en Ciencias Económicas y Tecnología d la Información y Comunicación   | Economía                                  | 2009       |
| 17                                     | Centro de Investigaciones e Innovación Educativa  | Ciencias de la Educación                  | 2009       |
| 18                                     | Centro de investigación de enfermería   | Enfermería                                | 2009       |
| 19                                     | Centro de investigación Empresarial en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad                                       | Administración de Empresas y Contabilidad | 2010       |
| 20                                     | Centro de investigación en matemática aplicada, pura y educativa  | Ciencias Naturales y Exactas              | 2011       |
| 21                                     | Centro de Investigación para la Innovación e Integración de la Tecnología de la Comunicación Social para el Desarrollo de la Sociedad | Comunicación Social                       | 2012       |
| 22                                     | Centro de Investigaciones en Fisiología del Ejercicio y Biomecánica   | Humanidades                               | 2012       |
| 23                                     | Centro de Investigaciones Historias   | Humanidades                               | 2012       |

| N° | NOMBRE  | FACULTAD                     | AÑO  |
|----|---|------------------------------|------|
| 24 | Centro de Investigación Micológicas                                       | Ciencias Naturales y Exactas | 2012 |
| 25 | Centro de Investigación en Bioquímica y Química Aplicada                  | Ciencias Naturales y Exactas | 2013 |
| 26 | Centro de Investigación Lingüísticas y Literales de la Escuela de Español | Humanidades                  | 2014 |
| 27 | Centro de Investigación de Enseñanza y Aprendizaje del idioma Inglés      | Humanidades                  | 2014 |
| 28 | Centro de Investigación Jurídica  | Derecho y Ciencias Políticas | 2015 |
| 29 | Centro de Investigaciones Sociológicas                                    | Humanidades                  | 2015 |
| 30 | Centro de información e investigaciones Toxicológicas y Química Aplicadas | Ciencias Naturales y Exactas | 2015 |

### Programas de Asignatura (Instrumento 1)

El programa es el documento oficial de una asignatura, seminario o módulo que contiene los aprendizajes básicos requeridos para el logro de las competencias u objetivos previstos. Debe ser del conocimiento pleno y al servicio de profesores y estudiantes para orientar el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los programas de las asignaturas deben contener los siguientes elementos presentados en el Artículo 81, en su numeral 9 del Decreto 539 de 30 de agosto del 2018

### PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DE LA UNACHI (Instrumento 2)

Se define la planificación didáctica como el instrumento elaborado por el docente, y que tienen por finalidad operacionalizar el micro currículum en los espacios de aprendizaje. Desde un punto de vista didáctico es una unidad de organización de todos los elementos que hacen posible el logro de la formación del proceso de aprendizaje del estudiante, a través de las competencias prevista, los contenidos de los ejes temáticos, el desarrollo de tareas, utilización de estrategias de aprendizaje, de recursos y desarrollada en situaciones de aprendizaje factiblemente evaluables.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD**  
**ESCUELA**  
**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**1. ELEMENTOS DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA**

| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                 | ABREVIATURA                     | NUMERO                                  | CÓDIGO DE ASIGNATURA | AÑO (SEGÚN PLAN DE ESTUDIO)   |  | SEMESTRE |
|---|---------------------------------|---|----------------------|-------------------------------|--|----------|
|   |                                 |   |                      |                               |  |          |
| PRE-REQUISITO                           | H.<br>T                         | H.<br>P                                 |                      | H.L                           |  | CRÉDITOS |
| NOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA           | ESCUELA/<br>DEPARTAMENTO        | DENOMINACIÓN DE LA CARRERA              | MODALIDAD            | TOTAL DE HORAS EN EL SEMESTRE |  |          |
| EQUIPO DISEÑADOR DEL PROGRAMA           | FECHA DEL DISEÑO DEL PROGRAMA   | FECHA DE APROBACIÓN POR EL DEPARTAMENTO |                      |                               |  |          |
| APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CURRÍCULO | NÚMERO RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN |   |                      |                               |  |          |

**2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

**3. COMPETENCIAS**

**3.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS** (Citar las propuestas por el proyecto Tunnic en América Latina)

**3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

**4. AMBIENTES DE APRENDIZAJES**



**5. ESTRUCTURA TEMÁTICA**

**CONTENIDOS**

|  |
|--|
|  |
|  |

**6. ESTRATÉGIAS**

| NOMBRE DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA   | DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA | RECURSOS |
|--|------------------------------|----------|
|  |                              |          |
| NOMBRE DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE | DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA | RECURSOS |
|  |                              |          |

**7. COMPROMISOS DEL DOCENTE CON LA ASIGNATURA**

**8. SISTEMA DE EVALUACIÓN (citar el Art. 166 Estatuto Universitario)**

**9. FUENTES REFERENCIALES**

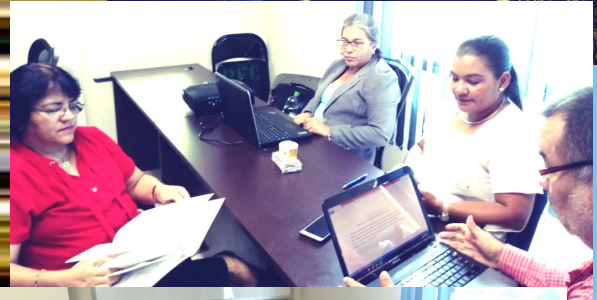
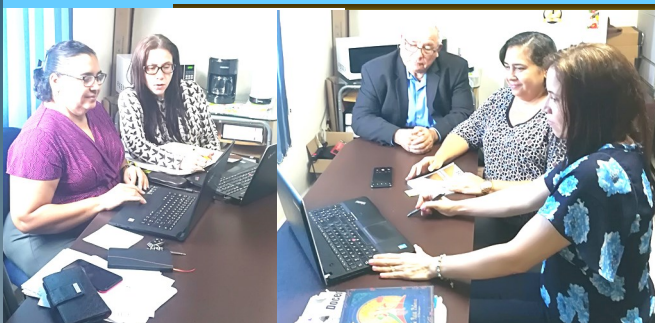
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ  
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
 FACULTAD \_\_\_\_\_  
 ESCUELA \_\_\_\_\_

**PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA**

| Nombre de la asignatura                               |  | Abreviatura        | Número                                | Código                         | Año                  | Semes-<br>tre |
|---|--|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------|
| Nombre del docente                                    |  | Correo Electrónico |                                       |                                |                      |               |
| Días en que se imparte la asignatura                  |  | Horario            | Sesiones/Horas                        | Horas Teóricas                 | Horas de Laboratorio | Crédi-<br>tos |
| Fecha de inicio de la asignatura                      |  | Jornada            | Fecha de culminación de la asignatura |                                |                      |               |
| Fecha de revisión por el Director(a) del Departamento |  | Firma              |                                       | Fecha de entrega al estudiante |                      |               |
| Compromisos del Estudiante                            |  |                    |                                       |                                |                      |               |

**PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA**

| EJE TEMÁTICO N°   |            |   |
|---|------------|---|
| COMPETENCIA GENÉRICA  |            |   |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA  |            |   |
| SEMANA/FECHA/HORA   | CONTENIDOS | ACTIVIDADES O TAREAS                      |
|   |            |   |
| <b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (las que utilizará el estudiante)</b> |            | <b>TECNICA O ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN</b> |
|   |            |   |
| <b>RECURSOS</b>   |            | <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>         |
|   |            |   |



## AUTORIDADES SUPERIORES

**Mgtra. Etelvina de Bonagas- Rectora**

**Mgstr. José Coronel -Vicerrector Académico**

**Mgtra. Rosa Moreno -Vicerrectora Administrativa**

**Dr. Roger Sánchez- Vicerrector de Investigación**

**Mgtra. Blanca Ríos - Secretaria General**

**Mgstr. Jorge Bonilla - Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles**

**Mgtra. Edith Rivera - Vicerrectoría de Extensión**

**Dra. Gloria González - Directora de Currículum**



Urbanización El Cabrero

David Chiriquí

Teléfono: 730-5300

Ext. 2003

Correo electrónico:

[dircurriculum@unachi.ac.pa](mailto:dircurriculum@unachi.ac.pa)

Colaboración del Contenido: Ignacia González

Diseño y confección: Yesica Carrasco

Impresión: Imprenta Universitaria